



LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ,
LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO

CONVOCAN

A participar a los alumnos inscritos en el periodo escolar 2022-2022 de las escuelas oficiales y particulares dependientes de este subsistema, al **CERTAMEN DE DIBUJO DGB 2022**.

OBJETIVO

Contribuir en el desarrollo de sus competencias genéricas, que son el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y aprendizajes esperados que coadyuvan a que el estudiantado alcance a comprender su mundo y lo capacitan para confrontar de forma asertiva situaciones cotidianas.

BASES

PRIMERA: DE LAS FASES

Fase única estatal.

SEGUNDA: DE LA PARTICIPACIÓN

La participación será individual, con un máximo de 3 dibujos por plantel.

TERCERA: DE LOS REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN

- **Oficio firmado por el director** de la escuela participante con la siguiente información: Nombre de los alumnos, título del dibujo, semestre, grupo, nombre del profesor responsable, correo electrónico personal, números telefónicos particular y de la escuela.
- **Ficha técnica de cada dibujo** (nombre del autor, título del dibujo, escuela y técnica utilizada.)
- **Autorización para publicar obra.** (Formato anexo).
- **Aviso de privacidad** (Formato anexo).

CUARTA: DE LA INSCRIPCIÓN

Para poder participar deberán enviar los requisitos en archivos adjuntos, al correo electrónico culturalesdgb@gmail.com, a partir de la publicación de la presente convocatoria y como **fecha límite el día lunes 2 de mayo de 2022**.

QUINTA: DE LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

A partir de la emisión de esta convocatoria y **hasta el día lunes 2 de mayo de 2022**, en horario de 9:00 a 18:00 horas, en la Coordinación de Difusión Institucional y Extensión Cultural de la DGB. Se deben anexar (NO pegar) la ficha técnica (10 x 6 cm). En el caso de que sean varios dibujos del mismo plantel, estos deben ser entregados en un sólo paquete.

SEXTA: DE LA TEMÁTICA

- El tema es libre

SÉPTIMA: DE LAS CARACTERÍSTICAS

- Los trabajos deben ser inéditos.
- El material debe ser: **papel ilustración, cartulina opalina, fabriano delgado o favini** con medidas de 60 x 40 cm.
- Formato horizontal o vertical.
- Se deberá utilizar sólo **uno** de las siguientes opciones: **lápices de color, grafito, plumones o tinta china.**

OCTAVA: DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Luz, volumen y sombra
- Composición
- Trazo
- Técnica
- Creatividad

NOVENA: DE LAS RESTRICCIONES

- No se permiten desnudos o imágenes violentas
- No se aceptarán dibujos con señas obscenas
- No se aceptarán dibujos que contengan materiales pegados

DÉCIMA: DEL JURADO

Será designado por la DGB y su decisión será inapelable.

DÉCIMA PRIMERA: DE LA PREMIACIÓN

La ceremonia será el **día lunes 9 de mayo de 2022**, a través de la plataforma zoom; se entregará constancia de participación a los alumnos, asesores y escuelas participantes.

TRANSITORIO

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Dirección General de Bachillerato, ubicada en el Pasaje Revolución Altos 2, zona Centro, teléfonos: 818-42-44, 818-43-77 extensión 104 y 126.



DIRECCIÓN
GENERAL

MTRA. CLAUDIA GUADALUPE ZAMORA TREVIÑO
DIRECTORA GENERAL DE BACHILLERATO

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR EL DIBUJO

_____, Veracruz a _____ de _____ de 2022.

NOMBRE DEL ALUMNO (A):

GRUPO: _____ GRADO: _____

ESCUELA:

ZONA: _____

Por este conducto autorizo a la **Dirección General de Bachillerato (DGB)** la publicación en archivo abierto, versiones completas, digitales o impresas del DIBUJO con el TÍTULO:

y manifiesto que soy el (la) autor (ra), original del mismo.

NOMBRE Y FIRMA DEL AUTOR